



Bogotá, D.C.

514-

Señores  
EBISU CONSTRUCTORA S.A.S.  
Atn: Ingeniero DIEGO RODRIGUEZ  
Director de Proyecto  
Calle 166 No. 19-73  
Bogotá D.C.

## Datos Notificación

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

**Asunto:** Citación Audiencia Publica

**Referencia:** Expediente No. 2019513870105506E

**Comportamiento:** Ley 1801 de 2016 Artículo 135 Literal D. Incumplir cualquiera de las siguientes obligaciones: Numeral 20 Tomar las medidas necesarias para evitar las emisión de partículas en suspensión, provenientes de materiales de construcción, demolición o desecho, de conformidad con las leyes vigentes.

En cumplimiento del **Auto de fecha 21 de abril de 2023**, proferido dentro del expediente de la referencia por la **Inspección 1ª Dª Distrital de Policía**, y con el fin de continuar con el trámite. Sírvase comparecer a la Audiencia Pública que se llevará a cabo el día **11 de julio de 2023 a las 9:00 a.m.**, la cual se realizará de **MANERA VIRTUAL** por medio de la herramienta **Microsoft Teams**, para lo cual debe:

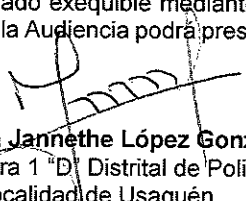
1. Contar con los medios tecnológicos (dispositivo con cámara, micrófono, audio y conexión a internet para que se vincule desde su casa por el aplicativo Microsoft Teams, al link de su audiencia pública.
2. En el evento que no posea los medios tecnológicos puede acercarse a la Inspección 1 "D" ubicada en la **Carrera Séptima N° 153 A # 7-08** antigua **CASA DEL CONSUMIDOR**, Piso Tercero, cumpliendo con todas las **NORMAS DE BIOSEGURIDAD** el día y hora señalados, donde se le brindará acceso a un equipo de cómputo con el fin de asistir virtualmente a la referida Audiencia Pública.

**Pasos para acceder al Link de su Audiencia Pública:**

- Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://usaquen.gov.co>, o busque por la Alcaldía Local de Usaquén.
- Dar clic en la opción: **"VER TODOS"**
- Dar clic en la opción: **"SERVICIOS"**
- Dar clic en la opción: **"Citaciones y Notificaciones AUDIENCIAS PÚBLICAS"**
- En consulta específica por localidad dar clic en: **"USAQUÉN"**
- Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>.

Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de 3 días de la fecha de la Audiencia, el despacho dará cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 223 Parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016 declarado exequible mediante Sentencia 349-2017, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa. En la Audiencia podrá presentar sus argumentos, pedir y aportar pruebas, ejercer su derecho de defensa y contradicción.

Un cordial Saludo,

  
**Martha Jannethe López González**  
Inspectora 1 "D" Distrital de Policía (e)  
Localidad de Usaquén

Elabore: Mónica Patricia Corredor Vega  
Proyecto, Revisó y Aprobó: Martha Jannethe López González.

Alcaldía Local de Usaquén  
Carrera 6 A No 118 - 03  
Código Postal: 110111  
Tel. 601 6299567- 601 2147507  
Información Línea 195  
[www.usquen.gov.co](http://www.usquen.gov.co)

GDI-GPD-F038  
Versión: 06  
Vigencia: 15 de diciembre de 2022  
Caso HOLA: 281893

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.